



ACTA RESUMEN ASAMBLEA

15-02-2023

Estado de convenios:

1. Oriencoop- Vigente.
2. Lautaro Rosas- Vigente.
3. Financoop- Vigente.
4. Gas- Ya operativo descuento por planilla, pago débito y crédito vía página web.
5. Rapi-Crédito- Se retoma en marzo.

Encargad@s beneficios:

1. Luis Llaulén- Todo tipo de GiftCard (nacimiento, amuebla tu casa, matrimonio).
2. José Tapia- Encargado de los convenios de créditos.
3. Paola Zúñiga- Ayudas socias y bonos covid-19.
4. Boris Garrido- Beneficios, convenios gas, cine.
5. Constanza López- Pagos varios.

Rapi-Crédito: Se retoma convenio en marzo.

Polla Sindicato Líder BCI: Ya comenzó el descuento a las socias y socios que se inscribieron en la Polla Sindical 2023. Consiste en descuento mensual por 11 meses y el mes 12 lo otorga el Sindicato con tope de \$20.000.

Baja de cupos y problemas con clientes: Se discute largamente entre los asistentes a la asamblea las problemáticas que se están dando en las sucursales dado las bajas de cupos que están sufriendo las y los clientes. Se solicita a la directiva sindical insistirle a la empresa que entreguen información veraz y oportuna a los usuarios de la tarjeta puesto que los insultos y la molestia producen un estrés adicional al que ya se tiene por la baja en las remuneraciones de los ejecutivos y ejecutivas.

Estímulos Escolares: Se informa a la asamblea que la empresa y el directorio firmaron un acuerdo por este año que modifica el contrato colectivo en esta materia, el acuerdo consistió en ajustar los montos de estímulos escolares con el fin de favorecer un mayor número de postulantes. Los beneficiarios y beneficiaras serán informados por los canales oficiales de la empresa.



Bono vacaciones: Se les recuerda a los socios y socias del sindicato revisar las vacaciones acumuladas para no quedar sin el beneficio "Bono Vacaciones" estipulado en nuestro Contrato Colectivo.

Los requisitos para su obtención son: contar con a lo menos un año de antigüedad en la empresa y no tener más de un periodo de vacaciones(15 días) acumulado al último día de febrero.

Cupo retiro voluntario: Nuestro Contrato Colectivo vigente establece un cupo de retiro voluntario pagado al año, se indica en asamblea que el lanzamiento se hará durante el próximo mes y se pretende adjudicar en el mes de abril.

La persona beneficiada será el socio o socia que tenga mayor antigüedad en el sindicato al momento de postular.

.

Hora de Terminó: 21:45 hrs.

Próxima reunión: 15 de marzo 2023.

LUIS LLAULÉN CASTRO

SECRETARIO